



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ
Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3
jpmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 005 – FEBRERO 24 DE 2.023

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2021-00019-00	Pertenencia	OMAR JAVIER CABRA GAITAN Y OTROS	AQUILINO Y LUIS ALBERTO GIL COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE GIL CRUZ HEREDEROS INDETERMINADOS DE GIL CRUZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	23/02/2023	Auto designa Curador ad-litem	VER
2022-00012-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAM ALONSO VILLAMIL MARTINEZ	23/02/2023	Auto decide solicitud parte actora	
2023-00003-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA RINCÓN BRAVO Y DARIO GARZON SANCHEZ	23/02/2023	Auto libra mandamiento pago ejecutivo	VER
2023-00003-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA RINCÓN BRAVO Y DARIO GARZON SANCHEZ	23/02/2023	Auto decide solicitud parte actora	

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY VIERNES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNANDEZ
Secretario